

Embajador en Ecuador

A finales de 1994 fui designado Embajador en Ecuador. Esta es considerada en el Servicio Diplomático como una de las responsabilidades más honrosas, precisamente porque la historia de nuestras vinculaciones, prácticamente desde la independencia, ha sido sumamente compleja y los intentos de cambiar su curso se frustraron recurrentemente.

En mi caso, como en el de muchos diplomáticos peruanos, tuve además que sostener no pocas discusiones y hasta polémicas con delegaciones ecuatorianas en ámbitos como la Asamblea General de Naciones Unidas, la OEA, reuniones del Movimiento No Alineado u otros. Por muchos años, los gobiernos ecuatorianos intentaron “internacionalizar el diferendo” con nuestro país y a ello dedicaron tenaces esfuerzos. Nada de eso implicó que yo albergara cualquier tipo de animosidad hacia el pueblo del Ecuador, el más parecido al peruano de nuestros cinco vecinos. En lo personal fue penoso, porque siempre fui un convencido de que la paz es indispensable y a ello dediqué buena parte de mi tarea académica sobre seguridad internacional, desarme y fomento de la confianza.

Fuimos informados del inicio de hostilidades por una llamada de Raúl Patiño cuando estábamos dirigiéndonos a la Embajada del Ecuador en París, a la cena de despedida que nos ofrecían el Embajador Santiago Maspons y su distinguida esposa, en compañía de altos funcionarios del Quai d’Orsay y varios Embajadores de América Latina. Era un muy exitoso hombre de empresa y en su trato personal de gran cortesía y amabilidad. Al llegar, era obvio que nuestros anfitriones no tenían esa información y la magnífica cena transcurrió en el mejor ambiente. Hacia finales, el Embajador fue llamado y a su retorno Kille advirtió claramente su turbación. No obstante, nos despidieron con la misma cortesía que apreciamos entonces y reconocemos cabalmente.

Minas terrestres antipersonal

Encontrándonos aún en París a la espera de la más cercana oportunidad para asumir mis responsabilidades en Quito, fui designado para presidir la Delegación del Perú a la Conferencia Internacional contra las Minas Terrestres Antipersonal a celebrarse en Ginebra. Siendo este uno de los aspectos más penosos del conflicto producido, comenté con el Viceministro Eduardo Ponce que estaba próximo a viajar a Ecuador si no dejaría de sorprenderles que precisamente yo representara a nuestro país en tal evento. Me dijo Eduardo que se había hecho precisamente por ello. Participó también en la delegación un oficial del Ejército Peruano que proporcionó valiosas indicaciones técnicas sobre lo ocurrido en la zona de Alto Cenepa.

Como el desarme y la limitación de armamentos me han interesado por muchos años, estaba convencido que esos artefactos son especialmente perversos, no solamente por el horrendo daño que causan sino por su precio irrisorio y uso irresponsable. Su colocación o “sembrado” debería ser hecho con cartografía e indicadores precisos que hicieran posible su posterior remoción. Desgraciadamente, pocas veces se ha hecho así y no sorprende que su casi

indefinida duración hará que por muchas décadas se sigan produciendo víctimas en todas partes del mundo. Además, la tarea de removerlas es enormemente costosa e implica riesgo de vida o mutilación para quienes la realizan. Su utilidad militar venía siendo cuestionada y no había razón para no prohibirlas, como lo fueron en su momento los gases tóxicos, las armas químicas y bacteriológicas y otros dispositivos bélicos.

En Ginebra fui elegido para presidir una sesión de diálogo con delegaciones y entidades no gubernamentales, que fue sumamente motivadora para todos. En mi discurso en el Plenario no mencioné al Ecuador por nombre, pero fue obvio de lo que estaba hablando, incluyendo una referencia a la especial malignidad de la colocación de minas en territorio extranjero y hasta de ser simplemente arrojadas desde helicópteros. Peor aún, en el Alto Cenepa, las lluvias y la enorme irregularidad del terreno desplazan fácilmente las minas, haciendo la tarea de remoción aún más complicada, peligrosa y costosa.

Además, increíblemente, un oficial de la delegación ecuatoriana comentó públicamente, lo que recogió la prensa, que habían colocado 50.000 minas en la zona donde se produjeron los enfrentamientos armados. Años después, se ha comentado que fueron muchas más. En fin, la conferencia fue una etapa decisiva hacia la adopción de la Convención de Ottawa que, en 1998, proscribió la fabricación, comercialización y uso de tales artefactos. Un gran paso para la humanidad.

Llegada a Quito

Tras meses de involuntaria demora, en agosto de 1995 viajamos de París a Quito a asumir nuestras funciones. Fui recibido con toda cortesía por la Cancillería ecuatoriana y su excelente Director General de Protocolo, Embajador Manuel Pesantes, quién había pasado parte de su infancia en el Perú donde su padre se desempeñó con gran distinción como Embajador. Manuel, amigo y muy competente profesional mantuvo siempre la mayor deferencia con nosotros, facilitando en todo lo que estuvo a su alcance nuestra tarea en circunstancias tan peculiares. Soñaba con seguir los pasos de su padre como Embajador en Lima lo cual, lamentablemente no fue posible. En el aeropuerto presenté nuestro saludo al pueblo y gobierno del Ecuador y expresé mi disposición a hacer todo lo posible para el mejoramiento de las relaciones bilaterales.

Pocos días después, tras la visita de estilo al Canciller Galo Leoro para hacer entrega de la copia de mis Cartas Credenciales, me presenté ante el Jefe del Estado Ing. Sixto Durán Ballén para la ceremonia oficial. En mi breve alocución reiteré el propósito del gobierno peruano y el mío personal de no omitir esfuerzo alguno para que las relaciones entre nuestros países y pueblos, que comparten tantos elementos comunes, fueran lo que deberían ser. En esa alocución, como momentos más tarde en declaraciones al numeroso grupo de prensa congregado a la salida del Palacio de Carondelet, hice obligada referencia, en los términos más adecuados posibles, a que el marco de nuestras relaciones bilaterales estaba y seguiría estando determinado por el Protocolo de Río de Janeiro.

El inicio de funciones en una Embajada implica naturalmente una cantidad de tareas. Desde las domésticas de organización de la vida privada, el personal de servicio y otros, hasta el establecimiento de contactos con las altas autoridades del Ejecutivo, del Congreso, la Justicia y demás entidades del estado, pero también la Iglesia, sectores institucionales, académicos, empresariales y sociales. Obviamente la organización del trabajo mismo de la Embajada en el estilo propio del Jefe de Misión es también tarea urgente y que se desarrolló con la más grande satisfacción por la calidad de su personal diplomático y administrativo. La relación con las Agregadurías Militares fue cuestión bastante más compleja.

Además de lo indicado, era propio de la gestión inicial contactar a los demás Embajadores en Quito y los organismos internacionales. Ello requirió naturalmente buen tiempo; pero en la mayoría de los casos fueron ocasiones valiosas y también agradables. Por otra parte, era natural que más allá de la buena disposición, cortesía y hasta amistad que desarrollamos con buen número de ellos, su tarea era las relaciones de sus países con el Ecuador y no con el Perú y, en ese sentido, no había ilusiones que hacerse acerca de la cabal comprensión o aceptación de la posición de nuestro país.

Obviamente, el lenguaje diplomático da para mucho y, de mi parte, las explicaciones y comentarios que en oportunidades era necesario intercambiar con los colegas extranjeros, no podían recibir más allá de una atenta escucha; ni yo lo esperaba. En el caso de los Embajadores de los Países Garantes, María Esther Bondanza de Argentina, Osmar Choffi del Brasil, Jorge Burgos de Chile y Leslie Alexander de Estados Unidos, su competencia profesional y su calidad personal facilitaron que mantuviera con todos ellos el mejor de los diálogos posibles. Desde luego, ni esperaba ni pedía que estuvieran de mi parte. No era esa su tarea, pero la fluidez del trato y la receptividad a las argumentaciones y preocupaciones que necesariamente intercambiábamos con frecuencia fue muy útil y ciertamente apreciada por mi parte.

La lectura de los diarios y, en general, el seguimiento de los medios de comunicación no era precisamente una tarea grata en aquellas circunstancias; requiriendo algún esfuerzo para no verse afectado por el fondo y forma de los mensajes que se difundían casi cada día a la población. En fin, eso era parte del oficio, pero también y principalmente de las circunstancias. Hicimos lo posible por estrechar el relacionamiento con los medios, pero no fue tarea fácil ni su resultado el que hubiéramos deseado. Debimos entender que eran muchos años de costumbre de decir cosas del Perú, acordes con una diferencia que nunca acababa de estabilizarse. Hubo, desde luego, notables excepciones y se recuerdan con aprecio.

En su momento conocí al General Daniel Mora, representante peruano en la MOMEPE Misión de Observadores Militares Ecuador – Perú, del que tuve la mejor opinión. Su profesionalismo y personalidad sirvieron de la mejor manera los intereses del Perú. Antes de mi retorno a Lima fue reemplazado por otro oficial, también profesional y correcto. Más adelante el General Mora, por decisión política no fue promovido como habría correspondido al grado de General de División y debió dejar el Ejército. Desarrolló luego actividad profesional como

ingeniero y también política, llegando merecidamente a ocupar cargos ministeriales y como congresista fue el tenaz promotor de la creación de la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria, SUNEDU, ferozmente opuesta por intereses creados que obtenían y aún obtienen enormes beneficios económicos al costo de una enseñanza de pobre calidad, que produce millares de graduados que sin las suficientes competencias, no encuentran espacio en el mercado laboral.

Como corresponde, traté de concurrir al mayor número posible de actividades e invitaciones, tanto del sector público como de distintas instituciones ecuatorianas. Ello era también una demostración del interés del Perú en muy distintos aspectos de la vida ecuatoriana, permitiendo establecer numerosos contactos y expresar de la mejor manera posible el deseo de la adecuada terminación de la relación conflictiva en el marco del derecho y la expectativa de proyectarla a un futuro que correspondiera al anhelo de ambos pueblos.

Poco después de mi llegada al Ecuador y en base a las muchas conversaciones que sostenía con personas en muy diferentes ámbitos, empecé a tener la impresión, que fui confirmando con el paso del tiempo, de que el conflicto bilateral ya había recurrido su curso y la posibilidad de una indeseable reanudación de hostilidades era considerada como un desastre por el pueblo ecuatoriano. En no pocas conversaciones privadas escuché esta pregunta: "Señor Embajador, ¿qué hacemos para concluir este conflicto?"; pero, especialmente el tono casi angustiados en que se formulaba, me convenció que nadie deseaba la continuación de las divergencias y menos aún que se volviera al uso de la fuerza; por el contrario, que acabara lo más pronto y de la mejor manera.

Téngase presente que las hostilidades armadas de inicios de 1995 tuvieron consecuencias muy disímiles en el Perú y el Ecuador. En este último país, se produjo un severo impacto económico que afectó a su población. Pero más aún, circulaba la discutible afirmación oficial y especialmente del sector militar, de que por primera vez el Ecuador había derrotado militarmente al Perú, que se intentaba sustentar en el derribo de aviones y helicópteros peruanos y también en la imposibilidad de nuestra parte de asegurar que hasta el último soldado u oficial ecuatoriano habían sido retirados del territorio nacional. Además estaba el penoso tema de oficiales y soldados muertos o gravemente heridos, muchos de ellos por la activación de minas terrestres y la indispensable constitución de una misión de los países garantes, la MOMEPA, para asegurar la separación de fuerzas y la desmilitarización de importantes sectores del lado y lado de la frontera.

El pueblo ecuatoriano, posiblemente, compartió la idea de que el país había resultado victorioso. Hay quienes afirman que esa impresión, especialmente en el sector militar, hizo posible que eventualmente se alcanzara un acuerdo. Pero en esas circunstancias, la gente no podía desconocer el impacto económico del conflicto y su actitud demostraba la preocupación y hasta alarma por la posibilidad de que en un nuevo conflicto, el resultado no solamente fuera diferente a lo que se les decía, sino que pudiera extenderse a un conflicto mayor. Había certeza de carecer de cualquier posibilidad de acabarlo satisfactoriamente

o, más claramente, de salir victoriosos. Si el resultado de la anunciada victoria era lo que estaban experimentando, se entiende la ansiedad que producía el que un posible y diferente futuro conflicto acarrearía una auténtica catástrofe nacional.

Quizá por ello, nunca recibimos expresiones significativas de animosidad. Aún en los momentos más difíciles, los llamados a manifestarse públicamente frente a nuestra Embajada no reunieron más de algunas personas ni representaban peligro alguno. En síntesis, estoy convencido de que el pueblo ecuatoriano anhelaba una relación de paz y estabilidad con el Perú.

Compra una oficina

El gobierno dispuso la suma de un millón de dólares para adquirir nuevas oficinas para la Cancillería de la Embajada del Perú en Quito. Fue oportuno y necesario, porque las que ocupó durante bastantes años eran impresentables. Se ubicaban en el llamado Pent House de un edificio céntrico, pero era propiamente una azotea. Con excepción de una construcción perimetral de no más de un metro de altura, el resto era triplay, vidrio, falso techo y cartón prensado. El espacio para el personal de la Embajada estaba totalmente tuguizado.

Con mis colegas diplomáticos nos pusimos inmediatamente a la tarea, llegando a visitar no menos de docena y media de locales, sin encontrar alguno que pareciera adecuado. Las casas requerían mucha reparación, las oficinas en edificios habrían sido insuficientes y así por delante.

Una posibilidad fue la adquisición de espacios en un edificio de 2700 metros recién terminado en la avenida República de El Salvador, una de las mejores de Quito. Se trataba de una construcción de diez pisos con dos oficinas cada uno, un Pent House residencial y espacio para locales comerciales en la planta baja, amén de plataformas subterráneas para estacionamiento. Todo el exterior era de vidrio reflector y el conjunto era armonioso y elegante. Con su característico buen humor, el Consejero Manuel Talavera nos hizo reír informándonos que si comprábamos cuatro pisos, seríamos propietarios mayoritarios con derecho a cambiar el nombre del edificio a República del Perú.

Poco después recibimos la visita de los propietarios, quienes abiertamente nos propusieron que el gobierno peruano adquiriese todo el edificio. Sorprendidos por este planteamiento, les indicamos que lo que requeríamos eran oficinas, pero no un edificio. Sin embargo, insistieron en que examináramos la posibilidad de hacerlo. Empezó así un ejercicio de comprensión algo complicado, pues se nos había instruido “a que compráramos oficinas” pero no un edificio. Sólo paulatinamente entendimos que el edificio no solamente serviría magníficamente para oficinas de la Cancillería, sino que haría posible realizar actividades hasta entonces impensables como exposiciones comerciales o de arte, conferencias, atenciones oficiales y otras.

A partir de ahí hubo que trabajar en dos frentes. Con nuestra Cancillería, tratando que entendiera lo que nosotros habíamos concluido por entender. En las conversaciones con mis superiores, siempre cordiales, se me recordaba que lo que me habían pedido buscar eran oficinas y no todo un edificio, pero cuando se

entendió la propuesta, el Viceministro Jorge Voto Bernales se convirtió en su mayor apoyo.

El otro frente eran los propietarios, pues obviamente solicitaban un monto mayor al asignado. También aquí fue necesario una complicada labor de explicación. Recuerdo que, en una de las reuniones, coloquialmente les dije algo como que en nuestra Cancillería había una oficina que disponía de un millón de dólares para que los invirtiéramos en la compra de un local; pero si les compraba el edificio o cualquier local insignificante no era su tema y que, de no invertirse hasta el 31 de diciembre, el dinero revertiría al Tesoro Público, con lo que podía cerrarse la posibilidad de realizar cualquier operación inmobiliaria.

Tuvimos información de que los propietarios habían contraído deuda hipotecaria por alrededor de USD 600,000 para la construcción del edificio, que ya se encontraba totalmente terminado. El problema fue que el conflicto con el Perú de comienzos de ese año, tuvo un impacto económico considerable en Ecuador, por lo cual no habían conseguido vender ningún espacio y se encontraban sumamente apretados.

Pero había otros temas. Les dije que necesitábamos certeza de la viabilidad de la operación que estábamos negociando y para ello asumiríamos el costo de verificaciones de ingeniería y de legalidad. Hicimos venir de Lima un ingeniero que comprobó que el edificio reunía todas las necesarias condiciones de construcción y funcionamiento. Del mismo modo, contratamos una firma de abogados locales que confirmó que el predio no presentaba inconveniente de ningún tipo para ser adquirido por el Gobierno del Perú.

Siendo evidente que la suma de que disponíamos era inferior al valor del edificio, con los funcionarios propusimos a nuestra Cancillería ceder, previa valorización, la propiedad de la oficina que ocupábamos en la azotea. Con la necesaria autorización del gobierno y estimada en USD 90,000, la ofrecimos a los constructores como un mejoramiento de nuestro precio. Como no se llegaba a alcanzar un acuerdo, manifestamos a los propietarios que, de cerrarse un trato dentro de nuestras posibilidades financieras, propondríamos al gobierno que les encomendara los indispensables trabajos de adaptación del edificio a las funciones de Cancillería de la Embajada. Dejamos claramente establecido que no estábamos asumiendo compromisos de ningún tipo y que era posible que el gobierno buscara otras opciones.

Tras nuevas explicaciones, logramos un acuerdo en los términos indicados y con los indispensables poderes otorgados por el gobierno, suscribí en Notaría los documentos legales con participación de los propietarios, el banco prestamista y la autoridad registral de Quito. El trámite tomó varias horas, pues en el acto los vendedores debieron transferir gran parte de lo recibido por el monto del préstamo hipotecario más los intereses. En las semanas siguientes y con el permanente apoyo del Viceministro y la Subsecretaria de Administración y la intervención profesional de la arquitecta peruana María Lucía Rivera, se iniciaron las tareas de adaptación más otras de seguridad como un muro blindado, que la Cancillería muy adecuadamente confió a los constructores que conocían como nadie el edificio.

El gobierno del Perú se hizo de la mejor oficina de Cancillería de Embajada que tengamos en el mundo y, juntamente con la de Estados Unidos, de las más amplias y funcionales en Quito. Muchos visitantes nacionales se mostraron encantados y se interesaron por distintos detalles, incluyendo el precio. Al conocerlo no ocultaban su sorpresa, aunque la explicación no era difícil. Se había hecho con la mejor disposición y mucho empeño, absoluta transparencia y se aprovechó una circunstancia especialísima e irrepetible. Carpe Diem.

Disfruté apenas dos meses de nuestras estupendas y envidiadas instalaciones, pues el nuevo Canciller Eduardo Ferrero dispuso mi traslado Lima, para que sirviera a su lado como Viceministro y Secretario General de Relaciones Exteriores.

Discusión con el Canciller

Comprensiblemente, el trato con las autoridades ecuatorianas era lo que difícilmente habría podido ser diferente en esas circunstancias. Desde luego, entre profesionales las maneras no se perdieron, pero la cosa no iba mucho más allá. Hubo excepciones, como el distinguido Embajador Diego Rivadeneira y su esposa Ángela, que fue nombrado Vice Ministro y que hasta en momentos muy complicados nunca dejó de mostrarme la mayor consideración. Me cupo seguir trabajando continuamente con él cuando retorné a Lima como Vice Ministro. Más tarde sirvió por años en Lima, para satisfacción de todos quienes los conocieron.

El trato con las autoridades militares fue también cortés en toda circunstancia, e inclusive compartí con ellos en actividades oficiales que se realizaban con nuestros agregados castrenses o bien en invitaciones que se hicieron en varias oportunidades. Recuerdo que hacia el final de mi gestión acudieron a alguna ceremonia en los salones de nuestra novísima oficina y me preguntaron sobre la parte del edificio que ocupaba nuestra Cancillería. Cuando indiqué que todo el edificio era nuestra oficina, no pudieron ocultar su sorpresa. Expliqué que el propósito de acondicionar todo un edificio era precisamente para que funcionara como un centro de actividades, más que una simple oficina, que estuviere a la altura de la calidad de las vinculaciones que el Perú deseaba mantener con Ecuador. Tras cierto asombro por la dimensión y calidad de nuestras instalaciones, sus reacciones fueron de satisfacción.

La excepción en el ámbito militar, fue alguna actividad en la Embajada del Brasil, en la cual un alto oficial hizo un discurso con insinuaciones que no servían sino a satisfacer su ego. No fue ciertamente un momento grato, pero rechacé el impulso de retirarme sin más, entre otras cosas porque hubiera sido darle gusto. Esa misma tarde el Embajador brasileño me visitó para expresarme su pesar y entre los buenos amigos y colegas que éramos, comentamos que en nuestra actividad era a veces inevitable “comer sapos”. El oficial fue jubilado poco después y nuestras tareas, que era lo importante, continuaron hasta su final.

Los momentos más sensibles e irritantes fueron una discusión con el canciller Galo Leoro y un ataque a la nueva sede de nuestra cancillería. Dentro de las variadas situaciones que se referían a temas de personas e incidentes más o menos serios que se producían con nuestros nacionales, figuraban

particularmente las de en un puesto fronterizo llamado “El Telégrafo” de ingrata recordación para los peruanos que no eran tratados correctamente, a veces retenidos y hasta maltratados, en fin, situaciones que manejaban de modo eficaz y diligente nuestros cónsules en Ecuador Enrique Belaúnde en Guayaquil, César Jordán en Quito y Julio Rosado en Loja. Desde luego, también eran referidos por la Embajada al Gobierno ecuatoriano por los canales diplomáticos habituales y ciertamente informados minuciosamente a nuestra Cancillería en Lima.

Entre esas situaciones, la de un peruano detenido y conducido al hospital militar de Quito, en condiciones de salud que no pudimos verificar, fue especialmente penosa. Nuestro Cónsul nos informó que había contactado a esa persona y poco después fuimos informados de que ya no se encontraba en dicho hospital. Se inquirió a las autoridades ecuatorianas sobre lo ocurrido y se nos dijo que posiblemente se había escapado.

Obviamente, que un peruano detenido y llevado al hospital militar, simplemente se escape, es impensable. Agotada la gestión consular y debiendo viajar en pocas horas a Lima, llamé al Canciller a expresarle nuestra alarma por lo que podría ocurrir con el ciudadano peruano. Al reiterar la misma insuficiente explicación, el tono de la conversación fue subiendo y la concluí, ya sumamente irritado, haciendo responsable a su gobierno y a él por lo que pudiera ocurrir con nuestro compatriota, precisamente por haberse verificado que fue llevado detenido a una instalación militar. Lamentablemente, a pesar de las justificadas protestas no hubo manera de conocer el paradero de esa persona. Fue imposible entonces y lo sería más ahora obtener una explicación válida de lo que podría haberle sucedido; pero sea como haya sido, no podría ser ningún motivo de orgullo ni para el gobierno del Ecuador ni su institución militar.

Poco antes de que ocupáramos el edificio de nuestras nuevas oficinas, cuya remodelación y equipamiento se encontraban prácticamente concluidos, en la madrugada del Día del Ejército Ecuatoriano un grupo de personas ametrallaron el local. Felizmente aún no había nadie en su interior, pero las balas destrozaron buen número de los paneles de vidrio reflectante de la fachada e impactaron también en varios muebles. Este inexplicable acto de barbarie nos produjo gran indignación. Aún furioso conversé con el Embajador Hugo de Zela, Jefe de Gabinete del Ministro y la Cancillería peruana citó al Embajador ecuatoriano para protestar en los términos más enérgicos, especialmente por la posibilidad de que el ataque hubiera podido producir daños personales o más.

Obviamente, el gobierno ecuatoriano ofreció investigar los hechos, investigación que, de haberse realizado, nunca produjo ningún resultado. Ignoro que habrían hecho las autoridades militares y políticas del Ecuador con un grupo que curiosamente el Día del Ejército del Ecuador, ataca con nocturnidad y empleando armas de guerra a la Embajada del Perú. Quisiera pensar que no han sido premiados, pues no creo que un acto violatorio de las más antiguas y consistentes obligaciones del derecho diplomático, cual es el respeto a la vida de los enviados y a los locales donde trabajan o residen, tengan nada que hacer con el prestigio del Estado y el patriotismo y sí mucho con la bajeza y cobardía.

Actividades culturales y sociales

En Quito hice todo esfuerzo para estar presente en muchas actividades institucionales, culturales y sociales y por nuestra parte recibíamos frecuentemente en la residencia con la mayor consideración y esmero a centenares de diplomáticos, funcionarios, militares, empresarios, periodistas, académicos y otras personalidades. Especial dedicación requirieron las dos celebraciones de la Fiesta Nacional del Perú, en las que me correspondió la tarea de preparar la base del Pisco Sour, lo que requirió trabajar desde la madrugada con más de media docena de licuadoras. Fue muy grato contribuir y no salió nada mal. En la segunda, pocos días antes de mi retorno al Perú, asistió el entonces Presidente de la República Fabián Alarcón.

Tratamos de realizar las actividades culturales posibles, consiguiendo presentar algunas exposiciones de pintura y en los breves dos meses que trabajé en nuestros excelentes ambientes del edificio de la Cancillería, se pudo realizar varias conferencias y actividades. Recuerdo especialmente la presentación de Felipe Ortiz de Zevallos y otros amigos de un precioso libro de fotografías denominado Perú – Ecuador. Lo especial de esta publicación es que las fotos tenían número, pero su descripción se encontraba solamente al final del libro. El asunto era saber si las fotos de paisajes, monumentos, espacios urbanos, comidas y esencialmente de personas, habían sido tomadas en el Perú o en el Ecuador. La idea, perfectamente plasmada en el libro, era mostrar que de los cinco países vecinos del nuestro, ninguno es tan parecido como el Ecuador. Otras presentaciones incluyeron la del recordado poeta Antonio Cisneros y la lectura de cuentos, por cierto, magníficos, de nuestro Consejero Carlos Herrera, todas ellas con lleno total de nuestro flamante auditorio para más de 150 personas, siempre seguidas de Pisco Sour y bocaditos peruanos.

A Quito, como lo habíamos hecho una década antes en Brasilia y lo hicimos finalmente en Japón, nos preocupamos de llevar importantes cantidades de Pisco, vinos y espumantes de la firma Tacama, que tenía entonces la gentileza de etiquetar especialmente las botellas con la leyenda “Embotellado para la Embajada del Perú en...” y el Escudo Nacional. Espero que se siga haciendo en nuestras Embajadas.

¿Sirve el tenis?

Pienso que sí; y en oportunidades bastante. Me hice miembro del Buena Vista Tennis Club, ubicado a diez minutos desde la oficina o de la casa. Creo que las circunstancias hacían más que aconsejable tener un espacio donde las preocupaciones fueran diferentes de las que ocupaban buena parte del día, las semanas y los meses. Y acerté, no solamente porque era necesario hacer algo de ejercicio, recomendado como primera medida para cualesquiera situaciones de tensión, sino también porque pude verificar en muchas conversaciones, amables o a los menos muy corteses, que no existía ningún ánimo ni interés en la prolongación indefinida del conflicto con el Perú. Obviamente ese no era el tema central y se hablaba más bien de las posibilidades del relacionamiento bilateral o de cuestiones nacionales o internacionales.

No extrañe entonces que cuando las circunstancias lo permitían, me escapara a ese grato local. Era bien recibido, tomaba clases de tenis, jugaba regular pero con bastante entusiasmo, me hacía cortar el pelo y tomaba un refresco o colación. Su masajista, Cecilia, fue la mejor que nos hubiera tocado y Kille y yo recurrimos a sus servicios, pues además de su gran competencia profesional y sin evidenciarlo nunca, era consciente que nuestras circunstancias eran especiales. Falleció tempranamente pocos años después que dejáramos Quito y la recordamos con gratitud y aprecio.

Con mis jóvenes colegas de la Embajada y el Agregado Policial Capitán PNP E. Vasquez, exploramos la idea de hacer un campeonato de tenis, la cual fue favorablemente recibida por los directivos del club que nos dieron su apoyo. Conseguimos para premio que la Casa Camusso obsequiara una figura de plata hecha especialmente para ese evento. Kille diseñó el logo de las camisetas que hicimos para todos los participantes, integrando los colores peruanos y ecuatorianos con los símbolos del tenis. Separada la mañana de un sábado, el campeonato, ciertamente de individuales, se desarrolló en el mejor ambiente y participaron numerosos miembros del club e invitados. Para su grata sorpresa, al final los agasajamos con pisco sour y bocaditos peruanos, tan apreciados en Ecuador como en todas partes.

No quiere esto decir que esa agradable mañana cambiara el curso de historia ni mucho menos. Pero fue una actividad demostrativa, como otras varias que desarrollamos, de nuestra disposición y la voluntad de reiterar que la compleja naturaleza de nuestras relaciones no estaba condenada a mantenerse indefinidamente. Diplomacia es también perseverancia y ninguna oportunidad está de más. Roma no se hizo en un día.

El Hogar de la Madre Rafaela

Poco después de nuestra llegada a Quito, la secretaria me informó de la presencia de dos religiosas peruanas que deseaban saludarme. Desde luego las recibí inmediatamente no sin comprensible curiosidad por lo que podría tratarse. Las madres Francisca Landeo y Ana Julia Antón me explicaron pertenecer a la Congregación de Agustinas Hijas del Santísimo Salvador y comentaron la historia y la razón de su visita. Rafaela Veintemilla fue la hermana mayor de un Presidente en la segunda mitad del siglo XIX. Era una familia complicada, de la que ella tuvo que hacerse cargo durante bastante tiempo. Veintemilla fue un Presidente desastroso y, eventualmente destituido, buscó refugio en el Perú. Rafaela, ya con 59 años decidió que había hecho suficiente por la familia y siendo mujer profundamente religiosa y de honda vocación de apoyo a los más necesitados, decidió seguir su propio camino. Eso sucedió tras la guerra con Chile y la ocupación de Lima durante varios años por el ejército invasor. En una situación política, económica y social desastrosa, Rafaela emprendió la tarea de recoger de la calle niñas y jóvenes en grave riesgo y que inclusive se prostituían.

De alguna manera y con grandes dificultades organizó lo que sería un hogar para esas niñas, rogando apoyo en todas partes y consiguiendo lo indispensable para ayudarlas a sobrevivir. Hasta su muerte años después, solamente conoció la pobreza a pesar de lo cual con ayuda de algunas damas peruanas mantuvo la

obra iniciada y se estableció la congregación ya citada que adoptó como patrona a la noble figura que la había iniciado. La Orden religiosa decidió que, con el ejemplo de la fundadora, su tarea principal debería ser exactamente esa: recoger a niñas en peligro e integrarlas en hogares donde las protegían, educaban, y preparaban para que tuvieran la vida que todas las niñas merecen. Como hogar, nunca hubo ni hay ahora obligación de que las jóvenes lo dejen a una edad determinada, sino que lo hacen en el momento que crean estar preparadas para seguir sus propios caminos.

Con los años la congregación creció y con celo misionero se extendió en Lima y posteriormente establecieron también hogares en otros países. Su esperanza era que eventualmente, se reconociera a la fundadora como Santa y con un esfuerzo consistente han logrado ya obtener la beatificación de la que se conoció como Madre Rafaela de la Pasión Veintemilla.

La visita que me hicieron las religiosas fue también para invitarme a conocer el hogar que habían establecido en Quito, porque consideraron que habiendo la fundadora iniciado su labor carismática en Lima, era deber de sus sucesoras hacer lo mismo en Ecuador. Desde luego, había en esa voluntad, más allá de la caridad cristiana, un símbolo de lo que debía ser la relación entre los dos países.

En la más próxima oportunidad fuimos con mi esposa a conocer el hogar, en un modesto barrio de la periferia Quiteña donde ya habían conseguido que se les concediera un terreno y en una sencilla construcción albergaban en ese momento hasta catorce niñas, incluyendo algunas muy pequeñas. Y se ocupaban de todo, es decir, las alimentaban, vestían, llevaban a los colegios y a los médicos, gestionaban con el Obispado la regularización del status legal de esas niñas, o sea las trataban efectivamente como hijas. El hogar era conducido por Ana Julia Antón e Irma Berrú, una inolvidable religiosa de las alturas de Piura que era pura energía y trabajo. La madre Landeo residía en Lima y se encontraba visitando el hogar para verificar su estado y sus necesidades.

La cosa era tan encomiable que no había forma de no hacernos muy amigos y tratamos de apoyar de alguna manera, al igual que otros funcionarios de la Embajada, así como el Agregado Policial Capitán Edilbrando Vásquez y su esposa a quienes todos llamaban cariñosamente Nena y que siendo psicóloga empezó también a ayudar a las niñas. Fuimos bastantes veces a visitar el hogar de la Madre Rafaela y para nosotros, en la circunstancia que nos tocaba como representantes de un país con el que las relaciones eran críticas y hasta considerado hostil y enemigo, los momentos que pasamos con las religiosas y las niñas eran un regalo de paz y serenidad que nos hacía mucho bien.

Las religiosas de la congregación continúan su infatigable labor sosteniendo albergues en Lima donde acogen a centenares de niñas, pero también en Arequipa, Quito y Hasta en Mozambique. Nos sentimos honrados y agradecidos de que se haya mantenido la amistad que nos brindaron y siempre que podemos verlas en Lima es para nosotros una gran alegría. Nos sentimos endeudados, porque en momentos de especial tensión o desánimo, la cercanía de esas religiosas y su silenciosa tarea nos recordaban todo lo que de mejor pueden ser y hacer los humanos, en este caso en servicio de los más necesitados.

La política ecuatoriana

Los dos años de mi gestión en Quito, estuvieron también marcados por la política interna. El Presidente Sixto Duran Ballén fue sucedido en elecciones legítimas por el populista guayaquileño Abdala Bucaram, personalidad, por decirlo de alguna manera, muy excéntrica. Su manera de gobernar incluía características que podrían llamarse pintorescas. En lo que nos toca, debe reconocerse que fue sumamente cuidadoso en el manejo de la relación. Mantuvo como Canciller al Embajador Galo Leoro, no se produjo incidente fronterizo digno de mención; y hasta realizó una visita a Lima marcada por expresiones recíprocas de buena voluntad y disposición.

Sin embargo, la presidencia del personaje populista y bastante imprevisible, era intolerable para otros sectores políticos que, eventualmente organizaron una “destitución” por incapacidad moral que fue en realidad un golpe de Estado, encabezados por Fabián Alarcón, Presidente del Congreso y Jamil Mahud Alcalde de Quito y con una “neutralidad” claramente favorable de las fuerzas armadas.

Fue así que, en dos años exactos, mi gestión se desarrolló con tres Presidentes. En fin, ya con un nuevo Canciller, el distinguido diplomático e internacionalista José Ayala Lasso quién fuera Embajador en el Perú y Alto Comisionados para Derechos Humanos de Naciones Unidas, el proceso continuó hasta su culminación un año y medio después.

Team work

Tuve la suerte de contar con personal diplomático de primera categoría. El ministro Raúl Patiño, tempranamente desaparecido cuando años después ocupara merecidamente el cargo de Viceministro de Relaciones Exteriores, fue de increíble ayuda. A su calidad profesional unía una corrección personal y una presentación impecable, incluyendo los anteojos que mi esposa decía que brillaban de lo límpidos que los mantenía.

Seguían el consejero Manuel Talavera quién tenía mucho sentido del humor, el Consejero Carlos Herrera, buen literato y poseedor también de un humor muy sutil y el Secretario Vitaliano Gallardo a quién había conocido en la Embajada en París, cuando él realizaba estudios en Francia. Cecilia Campana y Pilar Matallana, funcionarias administrativas, fueron también excelente apoyo, al igual que Rómulo Díaz, funcionario destacado de la Dirección de Comunicaciones de nuestra Cancillería.

Raúl Patiño, fue llamado a Lima y reemplazado por el Ministro Javier León Olavarría que ya había sido Secretario de la Embajada en Ecuador, se manejaba muy bien en el medio y tuvo también desempeño impecable profesional y personal. Su esposa Corina Isabel, era hija de Juan José Calle, quién fuera gran Embajador y amigo, y que, cuando estuvimos en Quito, fue designado miembro del Tribunal Andino de Justicia, donde tuvo muy destacado desempeño. Era gran alegría encontrarnos acompañados de tan valiosos amigos. En esos dos años en Quito, me sorprendió la cantidad de cosas que pudimos hacer juntos y a todos

les guardamos afecto y reconocimiento. Era un equipo formidable que no conocía la fatiga ni el desaliento, inclusive en los no pocos momentos desagradables que implicaba la situación de conflicto irresuelto en que nos encontrábamos.

La relación con los agregados militares fue un tema más complejo. Por razones que no llego a entender, la actitud de varios de ellos con el Jefe de Misión era, en el mejor de los casos, reticente. Quisiera decir que me fueron de gran ayuda; pero, con pocas excepciones, lamentablemente no fue el caso. En esto me fue valiosa la relación que tuve con los Embajadores de los Países Garantes del Protocolo de Río Janeiro, que no me escatimaban información sobre las cuestiones más importantes y urgentes, inclusive las relativas al ámbito militar. Distinto era el caso del Agregado Civil Coronel EP retirado Rafael Córdova. Con solo lecturas de fuentes abiertas y seguimiento de los medios, podía hacer análisis bien estructurados y plantear escenarios realistas. Guardo aprecio y agradecimiento por su apoyo. Mantenemos especial consideración por el joven Agregado Policial Edilbrando Vásquez, que fue de permanente y valioso apoyo y a quién lamentablemente no pude obtener de sus superiores que prolongaran su estada en Quito. Más adelante pasó a ser por años competente Agregado Civil y Administrativo de nuestra Embajada en Ecuador.

El apoyo de la Cancillería

Normalmente las agencias en el extranjero requieren de una relación eficaz con su propia Cancillería para poder funcionar adecuadamente. Debo reconocer que, en el caso de la Embajada en Ecuador, esa relación no fue solamente permanente y eficaz, sino también sumamente gratificante pues en todo momento sentí que el apoyo a la tarea que se me encomendó era total. Esto se traducía no solamente en la comunicación escrita y oral con las autoridades del ministerio, que era casi diaria, sino también en los frecuentes viajes que se me autorizó a realizar a Lima para tratar personalmente muchas cuestiones relativas al proceso en curso.

Todas esas visitas, primeramente en época del canciller Efraín Goldenberg y luego del destacado académico internacionalista Dr. Francisco Tudela van Breugel Douglas fueron sumamente útiles no solamente por la posibilidad de compartir y complementar las informaciones y recibir las instrucciones de las que dependía nuestra tarea, sino también de tratar detenidamente muchos aspectos que iban desde los propósitos políticos que se percibían o intuían hasta las actitudes individuales de las autoridades políticas y militares.

Con todo ese apoyo, me sentí siempre cabalmente respaldado durante mi gestión en Ecuador. Ello era especialmente valioso cuando en esos dos años hubo más bien pocos días en que no apareciese algún tema particular, además obviamente del ambiente en que se desarrollaba la relación.